

**INFORME DEL COMISARIO PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA P.T.S. INTERNATIONAL
S.A. ENGINEERING TRADE & TRAVEL**

Como comisaria de la compañía, elegida por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superintendente de Compañía mediante Resolución No.92-1-4-3-0014, publicado en el Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992, informo por la presente que he examinado los libros y las cuentas de PTS INTERNATIONAL S.A. ENGINEERING TRADE & TRAVEL correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2001, habiendo obtenido toda la información y explicaciones necesarias para certificar como en efecto lo hago.

5. Que el balance general, presentado por la Compañía y legalizado con mi firma, presentan el Estado de Situación del ejercicio económico que terminó en la fecha indicada.

6. Pues dicho estado financiero ha sido elaborado en conformidad con los principios generalmente aceptados en Contabilidad.

PTS INTERNATIONAL S.A., por ser su cuarto año de autorización no ha presentado resultado alguno ya que sus socios y directivos continuaron en situaciones de viajes, por crisis existente en el país. Sin embargo los directivos han mantenido reuniones y han expuesto ideas para continuar la promoción de la compañía con el objeto de mantenerla en vigencia en ese sentido.

Guayaquil, Mayo 6 del 2002

Atentamente,


ANGELA JAIME GUZMÁN
COMISARIA



6 de mayo 2002



fpc